

GARCÍA SÁNCHEZ, Emilio, "Vida humana : instrucciones de uso", en *Las Provincias*,

23-06-2011, p. 30.

Vida humana : instrucciones de uso

La premisa instructora de la argumentación vendría a ser esta: toda naturaleza humana es digna por el simple hecho de existir como naturaleza humana. Por tanto, en cuanto se identifica desde la biología un ser humano, un individuo de la gran familia de los humanos, y en este punto la ciencia genética es tozuda en su diagnóstico, ya bastaría para exigir 4 criterios éticos fundamentales: respetarlo, protegerlo, curarlo y cuidarlo. Para todo ser que descienda del hombre y a partir del primer momento de su existencia y hasta el final, confirmada esta ontología natural es suficiente para la posesión en plenitud de la dignidad sin que sea estrictamente necesario o lícito añadir desde fuera otro criterio adicional. Aunque la dimensión total de lo que es un ser humano pueda exigir sin duda otros enfoques, no serían más que complementarios a este presupuesto de partida que por sí solo debería estar completo en sí mismo al menos para que de él se derive el respeto incondicional.

La identidad genética singular materializada en la información combinada de 25.000 genes maternos y paternos es el sello biológico y diferencial de cada individuo humano. Y esta realidad biológica se convierte en un indicador nada despreciable de humanidad que permite que ese ser sea único e irrepetible a lo largo del tiempo, un continuum biológico invariable hasta el final de la vida. No hay más naturaleza humana, más cantidad de ser humano en unos momentos que en otros: es siempre el mismo ser humano en todas sus fases y estados aunque no siempre sea exactamente lo mismo. Si es de naturaleza humana o no se puede comprobar empíricamente, y declarada su realidad biológica ya no es posible negarla hasta que se extinga. Lo comprobó el nobelado en medicina Robert Edwards y lo comprueban actualmente sus discípulos cuando unánimemente reconocen que la crisis de la fecundación in vitro

sería que de la fusión gametal artificial no apareciera vida humana, porque es precisamente ese el sugestivo mensaje publicitario por el que captan a sus clientes. Si hay vida humana hay naturaleza humana en vivo y en ésta se halla inherida de modo especial y solo a ella una cualidad o dimensión que fundamenta su respeto: la dignidad, una dimensión real que pertenece a la esencia, a la naturaleza.

La dignidad aparece desplegada en su totalidad en cuanto hay vida humana y desaparece con la muerte, por tanto ó está desde el inicio y hasta el final ó no tiene sentido, no estaría nunca. Siempre persiste en el existiendo y en el muriendo del ser humano, constituyéndose estos en los límites de la dignidad. Cuando hablamos de dignidad no se trata de un yuxtapuesto a la naturaleza, algo de quita y pon en función de la calidad vida, de la fase de su desarrollo, de la autogestión racional, de la belleza, de la fuerza. Todas estas características no dicen objetivamente nada de la dignidad ontológica de una vida humana, no la definen en absoluto porque sencillamente la dignidad es independiente de todas ellas, pertenece intrínsecamente a la naturaleza humana. Es una dimensión que radica en la realidad del ser, en la naturaleza, y coexiste con ella hasta su extinción: si está el ser está ella, y por eso la dignidad o se tiene o no se tiene. Es decir, no se trata de una categoría conmensurable, no tiene precio, no aumenta ni disminuye, no es un valor más o menos positivo de los humanos pero fluctuante por razones de conveniencia o de una mayoría parlamentaria. Por el contrario en el momento en el que se le adjudica precio a la vida humana y a su inherente dignidad cosifico e instrumentalizo al ser humano, y como asegura Kant en su 'Metafísica de las costumbres': «cuando a algo le asigno un precio o un valor, aquello a partir de ese momento podría ser sustituido por algo equivalente». Pero el ser humano es un fin y un bien en sí mismo, y no en función de otro ni de uno mismo. Si esto no se asume se legitima la violabilidad de la vida humana mancillando su grandeza constitutiva, produciéndola artificialmente, manipulándola, congelándola, abandonándola y eliminándola.

La dignidad es algo absoluto, y lo único éticamente legítimo que se permite hacer en un ser humano vivo es constatarla en él, señalar que está, y si lo está -porque hay vida- lo está en su totalidad, no parcial, circunstancial, condicional ni temporalmente. No es relativa a nada, escapa y es inmune a la subjetividad humana, porque estamos ante una cualidad objetiva de la naturaleza. Es independiente de todo, incluso independiente de que se la reconozca o se la niegue desde el exterior, y más aún, independiente de que el propio sujeto enfermo y la sociedad se cuestione su posesión. Esta lógica ontológica nos conduce a una conclusión final práctica: la naturaleza humana iguala a todos los seres humanos en dignidad, es común a todos, convirtiéndose este principio no en un derecho humano sino constitutivamente en el mismo fundamento de los derechos humanos. Nadie queda fuera de la posesión plena de su dignidad por ningún motivo. Y definida esta radical igualdad ontológica se puede asegurar que lo natural humano degradado, enfermo, es tan natural - es decir digno- como lo natural humano sin degradarse o sano. Si no son humanos y dignos los débiles, los enfermos, los discapacitados, no pueden ser humanos ni dignos ninguno de los hombres, tampoco ninguno de los sanos, que perderían su dignidad en cuanto enfermaran. Si se excluye de la dignidad a un tipo de miembros de la sociedad humana por su vulnerabilidad, con la misma fuerza o lógica intrínseca acabaríamos excluyendo al resto por otras razones, abocándonos a la inhumanidad.

Elementalmente todos los sanos, pero también todos los incurables, los deficientes, los moribundos están vivos, no son fragmentos ni residuos de una naturaleza humana que se esté esfumando. No son ciudadanos de segunda categoría sino hombres y mujeres plenos en naturaleza y en dignidad. La contemplación de la belleza ética de cualquier ser humano está de sobra justificada por el solo hecho de ser humano y estar vivo.